

Los grupos municipales SOCIALISTA, COMPROMIS Y QUART ENTRE TOTES en aplicación de la Ley 8/2010 de la Generalitat, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, y en conformidad con el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F.), presentan la siguiente:

## **MOCIÓN CONTRA LA AMPLIACIÓN DEL AEROPUERTO DE VALENCIA**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Aeropuerto de Valencia ha aumentado un 11% el número de viajeros y casi un 7% el de vuelos. Unas cifras que celebramos y que no se han conseguido en los últimos 6 meses, sino que son el resultado de años de buenas políticas en cuanto a turismo. La actual posición dominante de la Comunitat en esta materia viene determinada en gran medida por los planes de sostenibilidad que aprobó el Consell del Botànic. Nuestro atractivo turístico se trabaja con apoyo a los y las comerciantes, a la industria hotelera, poniendo recursos para mejorar la oferta y, sobre todo, cuidando de nuestro patrimonio medioambiental, arquitectónico, social y cultural, que es lo que nos diferencia del resto de destinos. Y sí, también pasa por tener unas infraestructuras apropiadas que reciban a todos esos viajeros y viajeras.

Sin embargo, estas cifras no pueden servir para enmascarar una realidad que los vecinos y vecinas de Quart de Poblet padecemos a diario, y no es otra que las molestias ocasionadas por el ir y venir de viajeros en las inmediaciones de nuestros municipios, por el ruido incesante de los aviones sobre nuestras cabezas y por el gasto energético derivado de tener las ventanas cerradas para poder hacer una vida normal. Cuestiones que las personas que no viven cerca de un aeropuerto ni siquiera se plantean.

Por otro lado, los municipios afectados por la huella de actividad del aeropuerto nos vemos obligados a cumplir con servidumbres que limitan nuestro crecimiento. Una muestra de ello es el sector del Elcano, un espacio que ha tenido oportunidad de reorganizarse y urbanizarse para diferentes usos y cuyos proyectos no han salido adelante por las restricciones derivadas del aeropuerto de Valencia, junto al que se encuentra.

Por tanto, no se puede salir al debate público, pedir la ampliación e incluso anunciar un estudio que la apoye, sin haber contado antes con los ayuntamientos afectados, que es lo que ha hecho la Generalitat Valenciana y su presidente Carlos Mazón, sin tener competencias exclusivas en la materia.

Por estos motivos, solicitamos una reflexión más profunda que no sacrifique la calidad de vida y la salud de los quarteros y las quarteras, además de que no asfixie nuestras posibilidades de crecimiento.

**Por todo lo expuesto, solicitamos al Pleno Municipal el apoyo a los siguientes**

#### **ACUERDOS:**

1. Oponerse al aumento del tráfico aéreo y por consiguiente a la ampliación de una segunda pista.
2. Solicitar que los ayuntamientos afectados por la actividad del aeropuerto reciban una compensación en forma de tasa por las molestias y restricciones que esta infraestructura causa en nuestros municipios.
3. Revisar los proyectos pendientes en el sector de Elcano para facilitar el aprovechamiento urbanístico de este espacio que en la actualidad se encuentra abandonado a causa de las limitaciones impuestas por las áreas de servidumbre del aeropuerto.
4. Solicitar a la Generalitat Valenciana, a AENA y al Gobierno de España a que incluyan al ayuntamiento de Quart de Poblet y al resto de municipios afectados en cualquier mesa de toma de decisión respecto a una posible ampliación del aeropuerto de Valencia.
5. Solicitar a la Generalitat Valenciana a que cree una Comisión Mixta en la que se incluya a todos los municipios afectados por el aeropuerto de Valencia y por su posible ampliación, con el fin de recibir información directa sobre el plan del Consell.
6. Transmitir estos acuerdos a:
  - Presidencia de la Generalitat Valenciana
  - Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo
  - Presidencia del Gobierno de España
  - Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible
  - Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico
  - AENA

**En Quart de Poblet, a 18 de abril de 2024**